

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE RIESGO SEVERO
DEL PROTOCOLO DE LA LEY 30364 EN EL JUZGADO CIVIL
YUNGAY 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES**

AUTORA

Br. Rojas Maza, Luria Melina

<https://orcid.org/0009-0005-0785-3086>

ASESORA

Ms. Cabanillas González, Nancy Consuelo

<https://orcid.org/0009-0006-2846-4423>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia de género

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Dra. Nancy Consuelo Cabanillas González, con DNI N° 19329610, como asesora del trabajo de investigación titulado: “MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE RIESGO SEVERO DEL PROTOCOLO DE LA LEY 30364 EN EL JUZGADO CIVIL YUNGAY 2025”, desarrollado por la egresada Luria Melina Rojas Maza con DNI N° 41976009 del Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Dra. Nancy Consuelo Cabanillas González

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA VALVERDE ZAVALA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA ZAVALA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DIAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación va dedicado a mi esposo por su gran apoyo moral e incondicional en el logro de mis objetivos profesionales; y, a mis hermosos hijos Mauricio y Nella, quienes son mi mayor inspiración para seguir superándome.

Luria Rojas

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento profundo a Dios por guiarme por el camino correcto para cumplir mis metas trazadas en mi vida personal y profesional; y, a mis padres por su amor infinito y su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

Luria Rojas

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Luria Melina Rojas Maza** con DNI N.º **41976009**, egresada del **Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy/damos fe de que he/hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE RIESGO SEVERO DEL PROTOCOLO DE LA LEY 30364 EN EL JUZGADO CIVIL YUNGAY 2025”**, el cual consta de un total de **64 páginas**, incluyendo **03** tablas y **03** figuras, y **19 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Br. Luria Melina Rojas Maza

DNI N°41976009

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA.....	23
2.1. Enfoque, tipo.....	23
2.2. Diseño de investigación	23
2.3. Población y muestra.....	23
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	24
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	24
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	24
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	38
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
ANEXOS.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Subcategoría: Acceso y oportunidad de las medidas de protección	25
Tabla 2 Subcategoría: Cumplimiento y supervisión de las medidas dictadas	27
Tabla 3 Subcategoría: Protección diferenciada y enfoque interseccional.....	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Red de codificación de subcategoría acceso y oportunidad de las medidas de protección	26
Figura 2 Red de codificación de subcategoría cumplimiento y supervisión de las medidas dictadas	29
Figura 3 Red de codificación de subcategoría protección diferenciada y enfoque interseccional.....	31

RESUMEN

El objetivo general del estudio fue analizar la aplicación de las medidas de protección en casos de riesgo severo del Protocolo de la Ley 30364 en el Juzgado Civil de Yungay, 2025. La investigación fue de tipo básica, con un enfoque cualitativo, de diseño de revisión documental, de alcance descriptivo y de corte transversal. Con una muestra de 14 expedientes. Se concluye que la aplicación de medidas de protección en casos de riesgo no solo debe verse como una respuesta legal rápida, sino como algo que garantiza la vida y la seguridad de las mujeres. En el ámbito del Juzgado Civil de Yungay, el análisis mostrará hasta qué punto se cumplen estos objetivos y qué cambios son necesarios para superar los problemas legales, técnicos y culturales. De este modo, el estudio pretende contribuir a la creación de un sistema judicial más eficiente, sensible y capaz de responder con certeza a la violencia contra las mujeres, en consonancia con el objetivo de protección de la Ley 30364.

Palabras clave: medidas de protección, mujer, violencia.

ABSTRACT

The overall objective of the study was to analyze the application of protective measures in cases of severe risk, as outlined in the Protocol of Law 30364, in the Yungay Civil Court. The research was basic, with a qualitative approach, a document review design, descriptive scope, and cross-sectional analysis. The sample included 14 cases. It is concluded that the application of protective measures in cases of risk should not only be viewed as a rapid legal response, but also as something that guarantees the life and safety of women. Within the scope of the Yungay Civil Court, the analysis will show the extent to which these objectives are met and what changes are necessary to overcome legal, technical, and cultural challenges. In this way, the study aims to contribute to the creation of a more efficient, responsive, and capable judicial system to respond accurately to violence against women, in line with the protective objective of Law 30364.

Keywords: protective measures, women, violence.

Anexo 7: Reporte de Turnitin

LURIA MELINA ROJAS MAZA
ROJAS MAZA, LURIA MELINA

 INFORME 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:531441363

Fecha de entrega

21 nov 2025, 15:33 GMT-5

Fecha de descarga

21 nov 2025, 15:37 GMT-5

Nombre del archivo

ROJAS MAZA, LURIA MELINA.docx

Tamaño del archivo

3.4 MB

64 páginas

13.780 palabras

76.760 caracteres

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante POSGRADO on 2025-08-21	1%
2	Internet alicia.concytec.gob.pe	<1%
3	Internet repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Trabajos del estudiante POSGRADO on 2025-09-01	<1%
5	Trabajos del estudiante POSGRADO on 2025-09-10	<1%
6	Internet repositorio.uct.edu.pe	<1%
7	Trabajos del estudiante POSGRADO on 2025-09-07	<1%

Anexo 8: Reporte de escritura de inteligencia artificial

LURIA MELINA ROJAS MAZA
ROJAS MAZA, LURIA MELINA

 INFORME 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::3117:531441363

Fecha de entrega
21 nov 2025, 15:33 GMT-5

Fecha de descarga
21 nov 2025, 15:37 GMT-5

Nombre del archivo
ROJAS MAZA, LURIA MELINA.docx

Tamaño del archivo
3.4 MB

64 páginas
13.780 palabras
76.760 caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

